

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

200**VALENCIA NÚMERO 10****EDICTO**

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 485 de 2014, a instancias de doña Ana Cristina Blanco Muñoz, contra “Zimhans Consultores, Sociedad Limitada”, “Planasrobledo, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despido/ceses en general, en el que por medio del presente se cita a “Zimhans Consultores, Sociedad Limitada”, y “Planasrobledo, Sociedad Limitada”, quienes se hallan en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 14 de noviembre de 2014, Sala 11, a las nueve y cuarenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 9 de septiembre de 2014.—El secretario (firmado).

(03/33.676/14)

